



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Ilave, José Carlos Mariátegui, 13 de junio del 2024

OFICIO N° 030-2024-UGELEC-DIEP. N° 70728-PB-I

SEÑOR(A) : Prof. Norka Belinda CCORI TORO
Directora de la UGEL El Collao Ilave

ASUNTO : INFORME SOBRE SERVICIO ALIMENTARIO EN LA IEP 70728 PERU BIRF.
REFERENCIA : Carta N° 005-2024/PNAEQW-EL COLLAO/SFC

Es grato dirigirme a usted, para saludarle cordialmente a nombre de la familia educativa Perubiana de la IEP. N° 70728 Perú Birf de Ilave, en referencia al Servicio Alimentario que presta QALIWARMA durante el periodo escolar 2024 en la IEP. N° 707287 Perú Birf de Ilave y detallo a continuación:
PRIMERO: Se constituyó el Comité de alimentación escolar el 14 de diciembre del 2022, sin embargo por inestabilidad de los padres de familia sobre la continuidad en la IIEE de sus hijos quedo incompleto el comité; en fecha 14 de abril se reconformo el comité de la siguiente manera:

Rol en el CAE	Nombres y Apellidos	DNI	Cargo en la IIEE
Presidente	Yesid Antonio García Mayta	01326037	Director
Secretario	Oscar Rubén Mamani Chino	01852619	Personal administrativo
La/el vocal	Gina Irene Chara Chambilla	47542474	Madre de familia
La/el vocal	Mauro Flores Llanque	01872496	APAFA
La/el vocal	Maria Ordoño Quispe	42589023	Madre de familia

SEGUNDO: Se recepciono Pecosas, a la fecha de marzo 112900, abril 33323 y mayo 208540 en los que se evidencia la falta de raciones por incremento de estudiantes.

TERCERO: EL Comité una vez recepcionado a través de CARDEX de redistribución cumple de inmediato a distribuir la raciones escolares por salón a los comités de aula los que hacen las veces de redistribuir, considerando las especificaciones sobre las raciones cumpliendo todos los protocolos establecidos en el programa, además se evidencia en el Anexo 07 sobre el registro de usuarios que consumen alimentos.

CUARTO.- De manera permanente se recibe visita del supervisor del Programa Qaliwarma donde se firma las observaciones y sugerencias del servicio alimentario en la Institución.

QUINTO: Considerando que la institución NO POSEE espacio para la preparación de los alimentos se opto por preparar en sus domicilios de acuerdo al cronograma establecido por cada salón de clases a fin de garantizar el consumo de alimentos otorgados por el programa.

Es todo en cuanto debo de informar a su despacho a fin de considerar las evidencias correspondientes remito en 23 folios anexos para su verificación y control respectivamente.

Atentamente;



Prof. Yesid Antonio García Mayta
DIRECCIÓN
DIRECTOR

ANEXO N°1

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-017-PNAEQW-UOP-FOR-001
Versión N°: 10		ACTA DE CONFORMACIÓN/ACTUALIZACIÓN Y COMPROMISO DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR			Página 1 de 1

En el centro poblado/sector/urbanización ILAVE del distrito de ILAVE, provincia EL COLLADO y departamento de PUNO.

En el marco de la norma técnica para la coestión del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) y de acuerdo a los procedimientos generales para la operatividad del modelo de coestión para la atención del servicio alimentario, siendo las 10:00 del día 24 del mes de ABRIL del año 2024, la IE/ PRONOEI IEP 30728 con código modular N° 0744318, del nivel PRIMARIA, en la reunión de madres y padres de familia presidida por el/la director/a o quien haga de sus veces en la IE la/el Sra./Sr. YESIO ANTONIO GARCIA MAYTA con DNI 01326037, se inicia la presente sesión con los siguientes puntos de agenda:

1. Difusión de la estrategia de coestión, las etapas de la prestación y vigilancia del servicio alimentario, así como **las responsabilidades, funciones e impedimentos** de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (CAE).
2. Elección de las/los integrantes del CAE, y/o delegación de la presidencia de corresponder, de acuerdo con la normativa del PNAEQW.
3. **Compromiso público** de las/los integrantes de cumplir estrictamente las funciones y responsabilidades establecidas por el PNAEQW y la suscripción de la ficha de datos.

Se inicia la sesión dando a conocer el punto N°1 de la agenda, luego de lo cual se procede a la **elección de las/los integrantes del CAE**, los cuales pueden ser voluntarios/os o elegidos/os por voto. Una vez identificado a las/los representantes, se declara conformado el CAE de la siguiente forma:

Rol en el CAE	Nombres y apellidos (completos)	DNI N°	Cargo en la IE ¹
Presidenta/e	YESIO ANTONIO GARCIA MAYTA	01326037	DIRECTOR
Secretaria/o:	OSCAR RUBEN MADRINI CHINO	01852619	PERSONAL ADMINISTRATIVO
La/el vocal:	GYND IRENE CHARRA CHAMBILLA	47542474	MADRE DE FAMILIA
La/el vocal:	MAURO FLORES LLANQUE	01872496	APAPA
La/el vocal:	MARIA ORDOÑO QUISPE	42589023	MADRE DE FAMILIA

Con la finalidad de formalizar la conformación/actualización del CAE, se pasa a ejecutar el tercer punto de la agenda. Habiendo sido leída el acta por cada uno de las/los integrantes del CAE, suscritos y verificados los datos y firmas en los formatos correspondientes; siendo las 11:00 horas del mismo día, firman el/la director/a de la IE y la/el presidenta/e de APAFA o representante de las madres y padres de familia, en representación de los presentes y en señal de conformidad.

 Firma y sello de director/a, coordinador/a de PRONOEI o quien haga sus veces, de la IE² Nombres y apellidos: <u>Prof. Yesio Antonio García Mayta</u> DNI: <u>01326037</u>	 Firma de presidenta/e APAFA o representante de las madres o padres de familia³ Nombres y apellidos: <u>Mauro Flores Llanque</u> DNI: <u>01872496</u>
---	---

¹ Director/a, subdirector/a, coordinador/a de PRONOEI, promotor/a educativo, coordinador/a del núcleo educativo (ST), coordinador/a CRFA, coordinador/a SRE, docente, personal administrativo, madre o padre de familia, gestor/a comunitario (ST), personal de cocina, responsable de recepción, según el Cuadro N°2 del presente documento.

² El director/a o responsable de la IE o docente coordinador/a del PRONOEI debe consignar su firma y el sello de la IE.

³ Presidenta/e APAFA o representante de las madres o padres de familia debe consignar su firma y sello (solo si cuenta con sello). Para la actualización del CAE: cuando ÚNICAMENTE se actualiza el cargo de presidenta/e y este recae en el/la director/a o quien haga sus veces, no se requiere la firma del presidente de la APAFA o representante de las madres o padres de familia.

ANEXO 2

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-017-PNAEQW-UOP-FOR-002
Versión N°: 09		FORMATO DE FICHA DE DATOS DE LA/DEL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR			Página 1 de 1

Fecha: 14-12-2022

ROL EN EL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR: (Marcar con un aspa, donde corresponda)

Presidenta/e	☒ Secretaria/o	La/el Vocal 1	La/el Vocal 2	La/el Vocal 3
--------------	--	---------------	---------------	---------------

MOTIVO DEL FORMATO

Conformación	Actualización
☒	☐

GRADO DE INSTRUCCIÓN (Completa o incompleta)

Ninguna	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior
☐	☐	☐	☐	☒

DATOS PERSONALES

GARCIA	MAYTA	YESID ANTONIO
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO

13	06	1975
DIA	MES	AÑO

GÉNERO

☒ M	☐ F
---------------------------------------	----------------------------

DISCAPACIDAD¹⁹

☐

LENGUA MATERNA²⁰

3

0	1	3	2	6	0	3	7
DNI ²¹							

N° TELÉFONO DOMICILIO							
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--

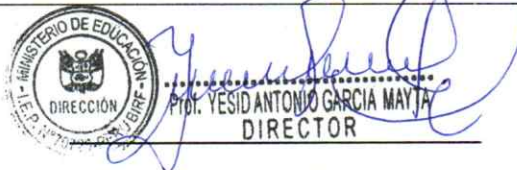
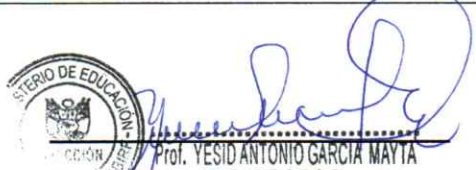
DIRECTOR
CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

9	2	9	8	9	7	2	6	0
N° CELULAR PERSONAL () OTRO ()								

garciaxeco@gmail.com
CORREO ELECTRÓNICO

Jr. 2 de mayo 723
DIRECCIÓN ACTUAL

De conformidad con lo establecido en la Ley N°29733- Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°003-2013-JUS, declaro conocer los alcances de dichas normas y doy mi consentimiento en forma libre, expresa e inequívoca, para el tratamiento de mis datos personales, los que han sido consignados en el presente formulario, los que son exactos y verdaderos. Declaro bajo juramento, no estar inmerso en algún impedimento para ser integrante de CAE.

 FIRMA DE PRESIDENTA/E DEL CAE Nombres y apellidos: DNI: 01326037	 FIRMA DE INTEGRANTE DEL CAE ²² Nombres y apellidos: DNI: 01326037
--	---

¹⁹Colocar el número que corresponda: Visual (1), Auditiva o del Lenguaje (2), Intelectual o mental (3), discapacidades múltiples (4), Motora (5), sin discapacidad (6).

²⁰ Para el llenado del presente formato, se entiende por lengua materna: "La primera lengua que una persona aprende de forma natural a través de la interacción con su entorno". Colocar el número que corresponda:
Español (1), Quechua (2), Aimara (3), Harakbut (4), Awajún(5), Ese Eja (6), Yine (7), Kakataibo (8), Matsigenka (9), Jaqaru (10), Nomatsigenka (11), Yanesha (12), Cashinahua (13), Wampis (14), Secoya (15), Sharanahua (16), Murui-muinani (17), Kandozi-chapra (18), Kakinte (19), Matsés (20), Ikitu (21), Shiwilu (22), Madija (23), Kukama kukamiria (24), Ashaninka (25), Shawi (26), Shipibo-konibo (27) y otros (28)

²¹ En el marco de las Medidas de Simplificación Administrativa, Decreto Legislativo N° 1246, no se requiere adjuntar una copia del DNI.

²² En los casos de fuerza mayor debidamente justificadas, donde no sea posible la suscripción del formato N° 2, por parte del integrante del Comité de Alimentación Escolar, será suscrito solo por la/el presidenta/e del Comité de Alimentación Escolar; y en caso que el integrante CAE sea el mismo presidente/a CAE, ya no es obligatorio volver a firmar ni llenar este recuadro. Las personas que no tienen grado de instrucción pueden colocar solo su huella digital.

ANEXO 2

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-017-PNAEQW-UOP-FOR-002
Versión N°: 09		FORMATO DE FICHA DE DATOS DE LA/DEL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR			Página 1 de 1

Fecha: 14-12-2022

ROL EN EL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR: (Marcar con un aspa, donde corresponda)

Presidenta/e	Secretaria/o	La/el Vocal 1	La/el Vocal 2	La/el Vocal 3
--------------	--------------	---------------	---------------	---------------

MOTIVO DEL FORMATO

Conformación	Actualización
--------------	---------------

GRADO DE INSTRUCCIÓN (Completa o incompleta)

Ninguna	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior
			X	

DATOS PERSONALES

LCA XOS	COPADA	NILDA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO

10	10	1989
DIA	MES	AÑO

GÉNERO

M	X
---	---

DISCAPACIDAD¹⁹

--

LENGUA MATERNA²⁰

3

4	5	9	8	2	6	3	9
DNI ²¹							

N° TELÉFONO DOMICILIO							
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--

APAFA
CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

9	5	3	4	3	7	7	6	6
N° CELULAR PERSONAL () OTRO ()								

CORREO ELECTRÓNICO

JR. AZAYUACA S/N.
DIRECCIÓN ACTUAL

De conformidad con lo establecido en la Ley N°29733- Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°003-2013-JUS, declaro conocer los alcances de dichas normas y doy mi consentimiento en forma libre, expresa e inequívoca, para el tratamiento de mis datos personales, los que han sido consignados en el presente formulario, los que son exactos y verdaderos. Declaro bajo juramento, no estar inmerso en algún impedimento para ser integrante de CAE.

 Prof. YESID ANTONIO GARCIA MAYTA DIRECTOR FIRMA DE PRESIDENTA/E DEL CAE Nombres y apellidos: DNI: 01326037	FIRMA DE INTEGRANTE DEL CAE ²² Nombres y apellidos: DNI:
--	--

¹⁹ Colocar el número que corresponda: Visual (1), Auditiva o del Lenguaje (2), Intelectual o mental (3), discapacidades múltiples (4), Motora (5), sin discapacidad (6).

²⁰ Para el llenado del presente formato, se entiende por lengua materna: "La primera lengua que una persona aprende de forma natural a través de la interacción con su entorno". Colocar el número que corresponda: Español (1), Quechua (2), Aimara (3), Harakbut (4), Awajún (5), Ese Eja (6), Yine (7), Kakataibo (8), Matsigenka (9), Jaqaru (10), Nomatsigenka (11), Yanasha (12), Cashinahua (13), Wampis (14), Secoya (15), Sharanahua (16), Murui-muinani (17), Kandozi-chapra (18), Kakinte (19), Matsés (20), Ikitu (21), Shiwilu (22), Madija (23), Kukama kukamiria (24), Ashaninka (25), Shawi (26), Shipibo-konibo (27) y otros (28).

²¹ En el marco de las Medidas de Simplificación Administrativa, Decreto Legislativo N° 1246, no se requiere adjuntar una copia del DNI.

²² En los casos de fuerza mayor debidamente justificadas, donde no sea posible la suscripción del formato N° 2, por parte del integrante del Comité de Alimentación Escolar, será suscrito solo por la/el presidenta/e del Comité de Alimentación Escolar; y en caso que el integrante CAE sea el mismo presidente/a CAE, ya no es obligatorio volver a firmar ni llenar este recuadro. Las personas que no tienen grado de instrucción pueden colocar solo su huella digital.

ANEXO 2

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-017-PNAEQW-UOP-FOR-002
Versión N°: 09		FORMATO DE FICHA DE DATOS DE LA/DEL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR			Página 1 de 1

Fecha: 14 - 12 - 2022

ROL EN EL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR: (Marcar con un aspa, donde corresponda)

Presidenta/e	Secretaria/o	☒ La/el Vocal 1	La/el Vocal 2	La/el Vocal 3
--------------	--------------	---	---------------	---------------

MOTIVO DEL FORMATO

Conformación	Actualización
☒	

GRADO DE INSTRUCCIÓN (Completa o incompleta)

Ninguna	Inicial	Primaria	Secundaria	Superior

DATOS PERSONALES

Mamani	Chino	Oscar Rubén
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES

FECHA DE NACIMIENTO

1	2	1	2	1	9	6	4
DÍA		MES		AÑO			

GÉNERO

☒ M	☐ F
---------------------------------------	----------------------------

DISCAPACIDAD¹⁹

6

LENGUA MATERNA²⁰

3

0	1	8	5	2	6	1	9
DNI ²¹							

N° TELÉFONO DOMICILIO							
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--

PERSONAL ADMINISTRATIVO
CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

9	0	0	9	6	4	0	8	1
N° CELULAR PERSONAL () OTRO ()								

CORREO ELECTRÓNICO

DIRECCIÓN ACTUAL

De conformidad con lo establecido en la Ley N°29733- Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°003-2013-JUS, declaro conocer los alcances de dichas normas y doy mi consentimiento en forma libre, expresa e inequívoca, para el tratamiento de mis datos personales, los que han sido consignados en el presente formulario, los que son exactos y verdaderos. Declaro bajo juramento, no estar inmerso en algún impedimento para ser integrante de CAE.



PROF. YESID ANTONIO GARCIA MAYTA
DIRECTOR

FIRMA DE PRESIDENTA/E DEL CAE
Nombres y apellidos:
DNI: 01326037

[Signature]

FIRMA DE INTEGRANTE DEL CAE ²²
Nombres y apellidos: Oscar Rubén
Mamani Chino
DNI: 01852619

¹⁹ Colocar el número que corresponda: Visual (1), Auditiva o del Lenguaje (2), Intelectual o mental (3), discapacidades múltiples (4), Motora (5), sin discapacidad (6).

²⁰ Para el llenado del presente formato, se entiende por lengua materna: "La primera lengua que una persona aprende de forma natural a través de la interacción con su entorno". Colocar el número que corresponda:
Español (1), Quechua (2), Aymara (3), Harakbut (4), Awajún (5), Ese Eja (6), Yine (7), Kakataibo (8), Matsigenka (9), Jaqaru (10), Nomatsigenka (11), Yanetsha (12), Cashinahua (13), Wampis (14), Secoya (15), Sharanahua (16), Murui-muinani (17), Kandozi-chapra (18), Kakinte (19), Matsés (20), Ikitu (21), Shiwilu (22), Madija (23), Kukama kukamiria (24), Ashaninka (25), Shawi (26), Shipibo-konibo (27) y otros (28).

²¹ En el marco de las Medidas de Simplificación Administrativa, Decreto Legislativo N° 1246, no se requiere adjuntar una copia del DNI.

²² En los casos de fuerza mayor debidamente justificadas, donde no sea posible la suscripción del formato N° 2, por parte del integrante del Comité de Alimentación Escolar, será suscrito solo por la/el presidenta/e del Comité de Alimentación Escolar; y en caso que el integrante CAE sea el mismo presidente/a CAE, ya no es obligatorio volver a firmar ni llenar este recuadro. Las personas que no tienen grado de instrucción pueden colocar solo su huella digital.

ANEXO N°2

	PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-017-PNAEQW-UOP-FOR-002
Versión N°: 10	FICHA DE DATOS DE LA/DEL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR			Página 1 de 1

Fecha: 24/04/2024

ROL EN EL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR: (Marcar con un aspa, donde corresponda)

Presidencia/e	Secretaria/o	La/el Vocal 1	La/el Vocal 2	☒ La/el Vocal 3
---------------	--------------	---------------	---------------	---

MOTIVO DEL FORMATO

Conformación	Actualización
	☒

DATOS PERSONALES

<u>Mauro</u>	<u>Flores</u>	<u>Llangue</u>
NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO

FECHA DE NACIMIENTO	GÉNERO	DISCAPACIDAD ⁴	LENGUA MATERNA ⁵
<u>28/04/1971</u>	☒ F	<u>6</u>	<u>3</u>
DÍA MES AÑO			

<u>01872496</u>	
DNI / CARNET DE EXTRANJERIA	N° TELÉFONO DOMICILIO

<u>Padre de familia</u>	<u>983343775</u>
CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N° CELULAR PERSONAL () OTRO ()

CORREO ELECTRÓNICO

<u>Jr. Lima - Ilave</u>
DIRECCIÓN ACTUAL

De conformidad con lo establecido en la Ley N°29733 - Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°003-2013-JUS, declaro conocer los alcances de dichas normas y doy mi consentimiento en forma libre, expresa e inequívoca, para el tratamiento de mis datos personales, los que han sido consignados en el presente formulario, los que son exactos y verdaderos.

Declaro bajo juramento, no estar inmerso en algún impedimento para ser integrante de CAE.

  DIRECCIÓN Lic. Yesid Antonio García Moya Firma y sello de presidente/e Nombres y apellidos: DNI: <u>01326037</u>	  FIRMA O HUELLA DACTILAR ⁶ del integrante Nombres y apellidos: <u>Mauro Flores Llangue</u> DNI: <u>01872496</u>
--	--

⁴ Colocar el número que corresponda: Visual (1), Auditiva o del Lenguaje (2), Intelectual o mental (3), discapacidades múltiples (4), Motora (5), sin discapacidad (6).

⁵ Para el llenado del presente formato, se entiende por lengua materna: "La primera lengua que una persona aprende de forma natural a través de la interacción con su entorno". Colocar el número que corresponda: Español (1), Quechua (2), Aimara (3), Harakbut (4), Awañit (5), Ese Eja (6), Yine (7), Kakataibo (8), Matsigenka (9), Jaqaru (10), Nomatsigenka (11), Yanesha (12), Cashinahua (13), Wampis (14), Secoya (15), Sharananua (16), Muri-muinani (17), Kandozi-chapra (18), Kakinte (19), Matses (20), Iktu (21), Shiwili (22), Madija (23), Kukama kukamina (24), Ashaninka (25), Shawi (26), Snipibo-konibo (27) y otros (28).

⁶ En el caso que el presidente del CAE no cuente con sello debe colocar su huella dactilar.

⁷ ÚNICAMENTE SE COLOCA HUELLA DACTILAR EN LUGAR DE FIRMA, SI ASÍ FIGURA EN SU DNI. En caso que la/el integrante del CAE sea la/el misma/o presidente/a del CAE, no es obligatorio volver a firmar ni llenar este recuadro. En caso de situación de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor, ver las excepciones en el presente documento.

ANEXO N°2

	PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT-017-PNAEQW-UOP-FOR-002
Versión N°: 10		FICHA DE DATOS DE LA/DEL INTEGRANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR			Página 1 de 1

Fecha: 24/04/2024

ROL EN EL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR: (Marcar con un aspa, donde corresponda)

Presidenta/e	Secretaria/o	La/el Vocal 1	La/el Vocal 2	La/el Vocal 3
				☒

MOTIVO DEL FORMATO

Conformación	Actualización
	☒

DATOS PERSONALES

MDRID	ARDOÑO	QUISPE
NOMBRES	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO

FECHA DE NACIMIENTO	GÉNERO	DISCAPACIDAD ⁴	LENGUA MATERNA ⁵
12/09/1984	M ☒	6	3
DÍA MES AÑO			

42589023	
DNI / CARNET DE EXTRANJERÍA	N° TELÉFONO DOMICILIO

MDIRE DE FAMILIA	974805215
CARGO DENTRO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	N° CELULAR PERSONAL () OTRO ()

CORREO ELECTRONICO

ILDVE
DIRECCIÓN ACTUAL

De conformidad con lo establecido en la Ley N°29733 - Ley de Protección de Datos Personales y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N°003-2013-JUS, declaro conocer los alcances de dichas normas y doy mi consentimiento en forma libre, expresa e inequívoca, para el tratamiento de mis datos personales, los que han sido consignados en el presente formulario, los que son exactos y verdaderos.

Declaro bajo juramento, no estar inmerso en algún impedimento para ser integrante de CAE.

 Prof. Yesid Antonio García Mayta DIRECTOR Firma y sello de presidenta/e Nombres y apellidos: DNI: 01326037	FIRMA O HUELLA DACTILAR⁷ del integrante Nombres y apellidos: DNI:
---	---

⁴ Colocar el número que corresponda: Visual (1), Auditiva o del Lenguaje (2), Intelectual o mental (3), discapacidades múltiples (4), Motora (5), sin discapacidad (6).

⁵ Para el llenado del presente formato, se entiende por lengua materna: "La primera lengua que una persona aprende de forma natural a través de la interacción con su entorno". Colocar el número que corresponda:

Español (1), Quechua (2), Aymara (3), Harakbut (4), Awajuni (5), Ese Eja (6), Yine (7), Kakataibo (8), Matsigenka (9), Jaqaru (10), Nomatsigenka (11), Yanetsha (12), Cashinahua (13), Wampis (14), Secoya (15), Snaranahua (16), Murut-muinani (17), Kandozi-chapra (18), Kakinte (19), Matses (20), Ikitu (21), Shiwili (22), Madija (23), Kukama kukamina (24), Asnaninka (25), Shawi (26), Shipibo-konibo (27) y otros (28).

⁶ En el caso que el presidente del CAE no cuente con sello debe colocar su huella dactilar.

⁷ ÚNICAMENTE SE COLOCA HUELLA DACTILAR EN LUGAR DE FIRMA, SI ASÍ FIGURA EN SU DNI. En caso que la/el integrante del CAE sea la/el misma/o presidente/a del CAE, no es obligatorio volver a firmar ni llenar este recuadro. En caso de situación de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor, ver las excepciones en el presente documento.

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 112900 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO: 0001-2024-CC-PUNO 1/PRODUCTOS		N° GUÍA DE REMISIÓN: 7001-0006 2569	
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]			
NOMBRE:	70728 PERU BIRF	ANEXO:	0
CÓDIGO MODULAR:	0744318	DEPARTAMENTO:	PUNO
NIVEL:	PRIMARIA	DISTRITO:	ILAVE
PROVINCIA:	EL COLLAO		
CENTRO POBLADO:	JOSE CARLOS MARIATEGUI		
[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC:	20406499562
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:	ALIMENTOS PROCESADOS COILA S.A.C.	Cod. Proveedor:	9551
DIRECCIÓN:	URBANIZACION SANTA MARIA - JIRON HUASCAR N° 1060, PUNO-SAN ROMAN-JULIACA		
ITEM:	ILAVE	PERIODO DE ATENCIÓN:	17/04/2024 - 22/05/2024
NRO DE ENTREGA:	2	FORMA DE ATENCIÓN:	REGULAR
		DÍAS DE ATENCIÓN:	25

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL			NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			DÍAS	SUB-TOTAL (S/.)	TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/.)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)					
DESAYUNO				147	2.00	7,350.00						147	3675	7,350.00

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
3	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	DELEITE	0.200 L.	0.600	029-24L
20	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	DELEITE	1.000 L.	20.000	081-24L
6	BOLSA	ALMIDON DE MAIZ (MAICENA)	RICOO'Z FOOD	0.250 Kg.	1.500	211223
78	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	DANIEL	1.000 Kg.	78.000	1902
2	BOLSA	AZUCAR RUBIA	DANIEL	0.250 Kg.	0.500	0501
29	BOLSA	AZUCAR RUBIA	DANIEL	1.000 Kg.	29.000	0901
441	BOLSA	BARRA DE CEREALES Y/O LEGUMINOSAS	ALLIN SUMAQ	0.030 Kg.	13.230	0502
36	BOLSA	CHALONA	CRUZ SAN	0.250 Kg.	9.000	CHO160224
41	BOLSA	CHOCOLATE PARA TAZA	WANUKKO	0.090 Kg.	3.690	110124
62	SACHET	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	RAPISABOR	0.170 Kg.	10.540	015 24
175	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	KATHYMAR	0.170 Kg.	29.750	KTFBOL0TE3FP:13.12.2023FV:13.12.2027
42	HOJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN SALSA DE TOMATE	KATHYMAR	0.425 Kg.	17.850	KTECTLOTE2FP:15.01.2024FV:15.01.2028
45	BOLSA	FIDEOS	ANITA/JOSÉ ANTONIO	0.500 Kg.	22.500	106
294	BOLSA	GALLETAS CON KIWIHA	SUMAQ	0.030 Kg.	8.820	0102
294	BOLSA	GALLETAS INTEGRAL	SUMAQ	0.030 Kg.	8.820	0202
9	BOLSA	HABA PARTIDA	RICOO'Z FOOD	1.000 Kg.	9.000	050124
17	BOLSA	HARINA EXTRUIDA DE CAÑIHUA	DANILOS	0.250 Kg.	4.250	1201
25	BOLSA	HARINA EXTRUIDA DE MAIZ MORADO	RICOO'Z FOOD	0.250 Kg.	6.250	090124
42	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON CAÑIHUA	GRANIX'S	0.250 Kg.	10.500	1101
25	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA	GRANIX'S	0.250 Kg.	6.250	1601
42	BOLSA	HOJUELAS DE QUINUA	GRANIX'S	0.250 Kg.	10.500	1201
300	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	ESTRELLA DEL SUR	0.400 Kg.	120.000	065
12	BOLSA	LENTEJA	DON GUSTAVO	0.500 Kg.	6.000	1701
441	BOLSA	MANI CON PASAS	DON GUSTAVO	0.018 Kg.	7.938	0202
96	BOLSA	QUINUA	DON GUSTAVO	0.500 Kg.	48.000	0301

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3)			2. Material educativo para las/os usuarias/os del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4)		
Cantidad [0]			Cantidad [0]		
Bolsas plásticas** de color verde			Bolsas plásticas** de color negro		
25 L	50 L	100 L	25 L	50 L	100 L
Cantidad [25]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [25]	Cantidad [0]	Cantidad [0]

PLAZO DE ENTREGA

02/04/2024 - 11/04/2024

PLAZO DE PROX. ENTREGA

08/05/2024 - 17/05/2024

FECHA RECEPCIÓN:

02/10/2024

HORA DE RECEPCIÓN:

3:59 pm

NOMBRE(S) Y APELLIDOS(Integrante del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción)

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que es una persona iletrada.

** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.

CANT : N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en enteros.

VOLUMEN : CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE.

UNID : TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES ***

FAD: Forma de Atención Diversificada

S.T: Secundaria Tutorial

C.R.F.A. (ALTERNANCIA) : Centros Rurales de Formación en Alternancia

S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

SI TIENE ALGUNA QUEJA O RECLAMO SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR, COMUNIQUESE A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE ATENCIÓN:

Línea gratuita: 0-800-20600 / Correo electrónico: info@qw.gob.pe / Libro de Reclamaciones

ESTA ACTA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA. CON MI FIRMA DOY FE DE LA VERACIDAD DEL CONTENIDO DE LA MISMA Y EN CASO DE FALSEAD ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, PENAL Y/O CIVIL A QUE HUBIERA LUGAR

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 33323 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:	0001-2024-CC-PUNO 1/PRODUCTOS	N° GUÍA DE REMISIÓN:	7001-00002136
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]			
NOMBRE:	70728 PERU BIRF	ANEXO:	0
CÓDIGO MODULAR:	0744318	DEPARTAMENTO:	PUNO
NIVEL:	PRIMARIA	DISTRITO:	ILAVE
PROVINCIA:	EL COLLAO		
CENTRO POBLADO:	JOSE CARLOS MARIATEGUI		
[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC:	20406499562
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:	ALIMENTOS PROCESADOS COILA S.A.C.	Cod. Proveedor:	9551
DIRECCIÓN:	URBANIZACIÓN SANTA MARIA - JIRON HUASCAR N° 1060, PUNO-SAN ROMAN-JULIACA		
ITEM:	ILAVE	PERIODO DE ATENCIÓN:	11/03/2024 - 16/04/2024
NRO DE ENTREGA:	1	FORMA DE ATENCIÓN:	REGULAR
		DÍAS DE ATENCIÓN:	25

TIPO DE RACIÓN	NIVEL INICIAL		NIVEL PRIMARIA			NIVEL SECUNDARIA			TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (S/.)
	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)	NRO DE USUARIOS	P.U. RACIÓN (S/.)	SUB-TOTAL (S/.)			
DESAYUNO	147	2.00	7,350.00						147	3675	7,350.00

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
1	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	DEL CIELO	0.200 L.	9.200	LT1557
32	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	DEL CIELO	1.000 L.	32.000	LT1635
6	BOLSA	ALMIDON DE MAIZ (MAICENA)	RICOO Z FOOD	0.250 Kg.	1.500	211223
78	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	DANIEL	1.000 Kg.	78.000	1501
2	BOLSA	AZUCAR RUBIA	DANIEL	0.250 Kg.	0.500	0501
29	BOLSA	AZUCAR RUBIA	DANIEL	1.000 Kg.	29.000	0901
441	BOLSA	BARRA DE CEREALES Y/O LEGUMINOSAS	ALLIN SUMAQ	0.030 Kg.	13.230	0401
36	BOLSA	CHALONA	CRUZ SAN	0.250 Kg.	9.000	CHO150124
41	CAJA	CHOCOLATE PARA TAZA	WANUKKO	0.090 Kg.	3.690	110124
62	SACHET	CONSERVA DE CARNE DE POLLO O GALLINA	RAPISABOR	0.170 Kg.	10.540	331 23
425	HUJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	KATHYMAR	0.170 Kg.	72.250	KTFBOLTEZFP 23.12.2023FV 23.12.2027
42	HUJALAT	CONSERVA DE PESCADO EN SALSA DE TOMATE	KATHYMAR	0.425 Kg.	17.850	KTECTLOTEZFP 15.01.2024FV 15.01.2028
45	BOLSA	FIDEOS	TECHINNI	0.500 Kg.	22.500	080126
294	BOLSA	GALLETA CON KIWIHA	SUMAQ	0.030 Kg.	8.820	0401
294	BOLSA	GALLETA INTEGRAL	SUMAQ	0.030 Kg.	8.820	0901
9	BOLSA	HABA PARTIDA	RICOO Z FOOD	1.000 Kg.	9.000	050124
17	BOLSA	HARINA EXTRUIDA DE CAÑIHUA	DANILOS	0.250 Kg.	4.250	1201
25	BOLSA	HARINA EXTRUIDA DE MAIZ MORADO	RICOO Z FOOD	0.250 Kg.	6.250	090124
42	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON CAÑIHUA	GRANIX S	0.250 Kg.	10.500	1101
25	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA	GRANIX S	0.250 Kg.	6.250	1501
42	BOLSA	HOJUELAS DE QUINUA	GRANIX S	0.250 Kg.	10.500	1201
6	BOLSA	LENTEJA	DON GUSTAVO	1.000 Kg.	6.000	1801
441	BOLSA	MANI CON PASAS	DON GUSTAVO	0.018 Kg.	7.938	1501
96	BOLSA	QUINUA	KOMILON	0.500 Kg.	48.000	QUI220124EN17

1. Instructivo de operación para el manejo de residuos sólidos (A3)			2. Material educativo para los/as usuarios/as del PNAEQW sobre manejo de residuos sólidos (A4)		
Cantidad [5]			Cantidad [147]		
Bolsas plásticas** de color verde			Bolsas plásticas** de color negro		
25 L	50 L	100 L	25 L	50 L	100 L
Cantidad [25]	Cantidad [5]	Cantidad [10]	Cantidad [25]	Cantidad [5]	Cantidad [10]

PLAZO DE ENTREGA

27/02/2024 - 07/03/2024

PLAZO DE PROX. ENTREGA

02/04/2024 - 11/04/2024

FECHA RECEPCIÓN:

01/03/2024

HORA DE RECEPCIÓN:

09:05 a.m.

NOMBRE(S) Y APELLIDOS(Integrante del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción)

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que es una persona iletrada.

** En la presente acta se incluye la cantidad de bolitas a entregar en cada IE.

CANT : N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en enteros.

VOLUMEN : CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE.

UNID : TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES ***

FAD: Forma de Atención Diversificada

S.T: Secundaria Tutorial

C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centros Rurales de Formación en A.

S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

*** En el caso que la/el integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consigne en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella dactilar por ser iletrado/a, el/la proveedor/a deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.

SI TIENE ALGUNA QUEJA O RECLAMO SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR, COMUNIQUESE A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE ATENCIÓN:

Línea gratuita: 0-800-20600 / Correo electrónico: info@qw.gob.pe / Libro de Reclamaciones

ESTA ACTA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, CON MI FIRMA DOY FE DE LA VERACIDAD DEL CONTENIDO DE LA MISMA Y EN CASO DE FALSIDAD ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, PENAL Y/O CIVIL A QUE HUBIERA LUGAR.

ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS - MODALIDAD PRODUCTOS N° 208540 - [COPIA CAE]

N° DE CONTRATO:	0001-2024-CC-PUNO 1/PRODUCTOS	N° GUÍA DE REMISIÓN:	7001-00003505				
[DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA USUARIA]							
NOMBRE:	70728 PERU BIRF	ANEXO:	0				
CÓDIGO MODULAR:	0744318	DEPARTAMENTO:	PUNO				
NIVEL:	PRIMARIA	DISTRITO:	ILAVE				
PROVINCIA:	EL COLLAO						
CENTRO POBLADO:	JOSE CARLOS MARIATEGUI						
[DATOS DEL PROVEEDOR]		N° RUC:	20406499562				
NOMBRE / RAZÓN SOCIAL:	ALIMENTOS PROCESADOS COILA S.A.C.	Cod. Proveedor:	9551				
DIRECCIÓN:	URBANIZACION SANTA MARIA - JIRON HUASCAR N° 1060, PUNO-SAN ROMAN-JULIACA						
ITEM:	ILAVE	PERIODO DE ATENCIÓN:	23/05/2024 - 27/06/2024				
NRO DE ENTREGA:	3	FORMA DE ATENCIÓN:	REGULAR				
		DÍAS DE ATENCIÓN:	25				
TIPO DE RACIÓN	NRO DE USUARIOS	NIVEL INICIAL	NIVEL PRIMARIA	NIVEL SECUNDARIA	TOTAL DE USUARIOS	TOTAL RACIONES ATENDIDAS	VALOR TOTAL (\$)
DESAYUNO	147	2.00	7.350.00		147	3675	7.350.00

CANT.	UNID.	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	MARCAS	PRESENT.	VOLUMEN	LOTE / LOTES
3	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	DELEITE	0.200 L	0.600	029-24L
20	BOTELLA	ACEITE VEGETAL	DELEITE	1.000 L	20.000	081-24L
6	BOLSA	ALMIDON DE MAIZ (MAICENA)	RICOOZ FOOD	0.250 Kg	1.500	211223
78	BOLSA	ARROZ FORTIFICADO	DANIEL	1.000 Kg	78.000	1902
2	BOLSA	AZUCAR RUBIA	DANIEL	0.250 Kg	0.500	1803
29	BOLSA	AZUCAR RUBIA	DANIEL	1.000 Kg	29.000	0901
735	BOLSA	BARRA DE CEREALES Y/O LEGUMINOSAS	ALLIN SUMAQ	0.030 Kg	22.050	1302
36	BOLSA	CHALONA	CRUZ SAN	0.250 Kg	9.000	CH0310324
41	BOLSA	CHOCOLATE PARA TAZA	WANUKKO	0.090 Kg	3.690	150224
62	MULTILA	CONSERVA DE CARNE DE RES	RAPISABOR	0.170 Kg	10.540	056 24
175	LATA	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL	KATHYMAR	0.170 Kg	29.750	KTFJLOTE1FP 29 11 2023FV 29 11 2027
90	LATA	CONSERVA DE PESCADO EN SALSA DE TOMATE	KATHYMAR	0.200 Kg	18.000	KTEETLOTE1FP 21 03 2024FV 21 03 2028
45	BOLSA	FIDEOS	TECHINI	0.500 Kg	22.500	090126
294	BOLSA	GALLETAS CON QUINUA	SUMAQ	0.030 Kg	8.820	2002
9	BOLSA	HABA PARTIDA	RICOOZ FOOD	1.000 Kg	9.000	090124
25	BOLSA	HARINA EXTRUIDA DE MAIZ MORADO	RICOOZ FOOD	0.250 Kg	6.250	090124
17	BOLSA	HARINA EXTRUIDA DE QUINUA	DANILOS	0.250 Kg	4.250	1503
25	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON MACA	GRANIX	0.250 Kg	6.250	1501
42	BOLSA	HOJUELAS DE AVENA CON QUINUA	GRANIX	0.250 Kg	10.500	1801
42	BOLSA	HOJUELAS DE KIWICHA	GRANIX	0.250 Kg	10.500	1401
300	LATA	LECHE EVAPORADA ENTERA	ESTRELLA DEL SUR	0.400 Kg	120.000	076
12	BOLSA	LENTEJA	DON GUSTAVO	0.500 Kg	6.000	1701
441	BOLSA	MANI CON PASAS	DON GUSTAVO	0.018 Kg	7.938	1402
96	BOLSA	QUINUA	DON GUSTAVO	0.500 Kg	48.000	2901

1. Instruccion de operacion para el manejo de residuos sólidos (A3)			2. Material educativo para las/os usuari/as del PNAE/QW sobre manejo de residuos sólidos (A4)		
Cantidad [0]			Cantidad [0]		
Bolsas plásticas** de color verde			Bolsas plásticas** de color negro		
25 L	50 L	180 L	25 L	50 L	180 L
Cantidad [25]	Cantidad [0]	Cantidad [0]	Cantidad [25]	Cantidad [0]	Cantidad [0]

PLAZO DE ENTREGA

08/05/2024 - 17/05/2024

PLAZO DE PROX. ENTREGA

13/06/2024 - 24/06/2024

FECHA RECEPCIÓN:

09/05/2024

HORA DE RECEPCIÓN:

03:15 PM

NOMBRE(S) Y APELLIDOS(Integrante del CAE que Recepciona y/o confirma la recepción)

Oscar Ruben Mamani chino

DNI

01852619

FIRMA*

Con mi firma, acredito la conformidad de la recepción de los productos detallados en la presente acta en la fecha que se indica.

* Huella Digital: Solo en caso que es una persona iletrada.

** En la presente acta se incluye la cantidad de bolsas a entregar en cada IE.

CANT: N° DE PRESENTACIONES (UNIDADES)

Las cantidades deben expresarse en enteros.

VOLUMEN: CANTIDADES EXPRESADAS EN KG/LTE.

UNID: TIPO DE PRESENTACIÓN (ENVASE, BOLSA, PAQUETE, BOTELLA, ETC.)

PLAZO DE ENTREGA: DE ACUERDO A LA PROGRAMACIÓN ESTABLECIDA EN EL CONTRATO Y/O ADENDA VIGENTE

OBSERVACIONES ***

FAD: Forma de Atención Diversificada

S.T.: Secundaria Tutorial

C.R.F.A. (ALTERNANCIA): Centros Rurales de Formación en Alternancia

S.R.E. (RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

S.R.E. (NO RESIDENCIA): Secundaria con Residencia Estudiantil

*** En el caso que la/le integrante del Comité de Alimentación Escolar o persona autorizada consigne en el Acta de Entrega y Recepción de alimentos su huella dactilar por ser iletrado/a, ella proveedora deberá registrar en observaciones del Acta de Entrega y Recepción de Alimentos (copia CAE y copia Proveedor), dicha condición.

SI TIENE ALGUNA QUEJA O RECLAMO SOBRE EL SERVICIO ALIMENTARIO ESCOLAR, COMUNIQUESE A TRAVÉS DE NUESTROS CANALES DE ATENCIÓN:

Línea gratuita: 0-800-20600 / Correo electrónico: info@qw.gob.pe / Libro de Reclamaciones

ESTA ACTA TIENE CARÁCTER DE DECLARACIÓN JURADA, CON MI FIRMA DOY FE DE LA VERACIDAD DEL CONTENIDO DE LA MISMA Y EN CASO DE FALSIDAD ASUMO LA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA, PENAL Y/O CIVIL A QUE HUBIERA LUGAR.

ACTA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS - PECOSA 112900

IIEE	70728 PERU BIRF
CM	744318
NIVEL	PRIMARIA
PROVINCIA	EL COLLAO
CENTRO POBLADO	JOSE CARLOS MARIATEGUI
DESAYUNO	147
FECHA	

DESAYUNO		147		159 ESTUDIANTES BENEFICIARIOS													FIRMA DEL COMITÉ DE AULA			
FECHA				RACION POR ESTUDIANTE		1-A	1-B	2-A	2-B	3-A	3-B	4-A	4-B	5-A	5-B	6-A	6-B			
N°	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL PRODUCTO		PRESENTACION		11	11	12	8	19	14	14	12	14	10	17	14			
1	20	ACEITE VEGETAL		1 L	0.13	1	1	2	1	2	2	2	2	2	1	2	2			
2	6	ALMIDON DE MAIZ MAICENA		250 GR	0.04	0.4	0.4	0.5	0.3	0.7	0.5	0.5	0.5	0.5	0.4	0.7	0.5			
3	78	ARROZ FORTIFICADO		1 KG	0.50	6	6	6	4	10	7	7	6	7	5	9	7			
4	29	AZUCAR RUBIA		1 KG	0.19	2.0	2.0	2.0	1	4.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	4.0	2.0			
5	441	BARRA DE CEREAL LEGUMINOSAS		0.030KG	2.83	31	31	34	23	54	40	40	34	40	28	48	40			
6	36	CHALONA		0.250GR	0.23	3.0	0.0	3.0	2.00	5.0	3.0	3.0	3.0	3.0	2.0	3.9	3.0			
7	41	CHOCOLATE PARA TAZA		0.090KG	0.26	3.0	3.0	3.0	2	5.0	3.0	3.0	3.0	4.0	2.0	5.0	4.0			
8	62	CONSERVA DE POLLO GALLINA		0.170KG	0.40	4.0	4.4	5.0	3.0	7.0	6.0	6.0	5.0	5.0	4.0	6.0	5.0			
9	175	CONSERVA DE PESCADO ACEITE VEGETAL		0.170KG	1.12	12	12	13	9	21	16	16	13	16	11	19	16			
10	42	CONSERVA DE PESCADO EN SALSA VEGETAL		0.425KG	0.27	3.0	2.0	3.0	2	5.0	3.0	4.0	3.0	4.0	2.0	5.0	4.0			
11	45	FIDEOS		0.500KG	0.29	3.0	3.0	3.0	2.0	5.0	4.0	4.0	3.0	4.0	3.0	4.9	4.0			
12	294	GALLETA CON KIWICHA		0.030KG	1.88	20.7	19.0	22.0	15.00	36.0	26.0	26.0	22.0	26.0	17.0	32.0	26.0			
13	294	GALLETA INTEGRAL		0.030KG	1.88	20.7	19.0	22.0	15	36.0	26.0	26.0	22.0	26.0	17.0	32.0	26.0			
14	9	HABA PARTIDA		1.00KG	0.06	0.5	0.5	1.0	0.5	1.0	1.0	1.0	0.5	0.5	0.6	1.0	1.0			
15	17	HARINA EXTRUIDA DE CAÑIHUA		0.250KG	0.11	1.0	1.0	1.0	1.00	2.0	2.0	2.0	1.0	1.0	1.1	2.0	2.0			
16	25	HARINA EXTRUIDA DE MAIZ MORADO		0.250KG	0.16	2.0	1.0	2.0	1	3.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	3.0	2.0			
17	42	HOJUELA DE AVENA CON GANIHUA QUINUA		0.250KG	0.27	3.0	3.0	3.0	2.0	5.0	4.0	4.0	3.0	4.0	2.0	4.0	4.0			
18	25	HOJUELA DE AVENA		0.250KG	0.16	2.0	1.0	2.0	1.00	3.0	2.0	2.0	2.0	2.0	1.0	3.0	2.0			
19	42	HOJUELA DE CAÑIHUA		0.250KG	0.27	3.0	3.0	3.0	2	5.0	4.0	4.0	3.0	4.0	2.0	4.0	4.0			
20	12	LENTEJA		1.00KG	0.08	0.8	0.8	0.9	0.6	1.5	1.1	1.1	0.9	1.1	0.8	1.3	1.1			
21	441	MANI CON PASAS		0.018KG	2.83	31.0	28.0	34.0	22.00	54.0	40.0	40.0	34.0	40.0	25.0	48.0	40.0			
22	300	LECHE EVAPORADA ENTERA 288		0.400G	1.92	20	20	22	14	36	26	26	22	26	18	32	26			
23	96	QUINUA		0.500KG	0.62	7.0	7.0	7.0	6	11.0	8.0	8.0	7.0	9.0	6.0	11.0	9.0			



MAURO FLORES LIANQUE
DIRECTOR



DIRECTOR

ACTA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS - PECOSA 33323

IIEE	70728 PERU BIRF
CM	744318
NIVEL	PRIMARIA
PROVINCIA	EL COLLAO
CENTRO POBLADO	JOSE CARLOS MARIATEGUI
DESAYUNO	147
FECHA	

DESAYUNO		147																	157 ESTUDIANTES BENEFICIARIOS															FIRMA DEL COMITÉ DE AULA																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
FECHA																			RACION POR ESTUDIANTE																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
N°	CANTIDAD	DESCRIPCION DEL PRODUCTO																	PRESENTACION																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																		
1	32	ACEITE VEGETAL																	1 L															0.21															11															1-A															1-B															2-A															2-B															3-A															3-B															4-A															4-B															5-A															5-B															6-A															6-B																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
2	6	ALMIDON DE MAIZ MAICENA																	250 GR															0.04															0.4															0.4															0.5															0.3															0.7															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5															0.5														

Mauro Flores Llanque
PRESIDENTE

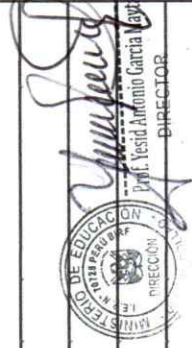


Prof. José Antonio García Mayta
DIRECTOR

ACTA DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS - PECOSA 208540 MES DE MAYO

IIEE	70728 PERU BIRF
CM	744318
NIVEL	PRIMARIA
PROVINCIA	EL COLLAO
CENTRO POBLADO	JOSE CARLOS MARIATEGUI
DESAYUNO	147
FECHA	

		RACION ESTUDIANTE	161 POR	ESTUDIANTES BENEFICIARIOS												FIRMA DEL COMITÉ DE AULA	
N°	CANTIDAD	PRESENTACION		1-A	1-B	2-A	2-B	3-A	3-B	4-A	4-B	5-A	5-B	6-A	6-B		
1	20	1 L	0.13	11	1	1	1	2	2	2	2	2	1	2	2	Kurtz presidenta 1A	
2	6	250 GR	0.04	0.4	0.4	0.4	0.3	0.7	0.5	0.5	0.5	0.5	0.3	0.7	0.5	1B	
3	78	1 KG	0.50	6	6	6	4	10	7	7	6	7	5	9	7	Bautista 2-A	
4	29	1 KG	0.19	2.0	2.0	2.0	1	4.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	4.0	2.0	2B	
5	735	0.030KG	4.71	52	52	52	38	90	66	61	57	66	42	80	66	3A	
6	36	0.250GR	0.23	3.0	3	3.0	2.00	5.0	3.0	3.0	3.0	3.0	2.0	4	3.0	3B	
7	41	0.090KG	0.26	3.0	3.0	3.0	2	5.0	3.0	3.0	3.0	4.0	2.0	5.0	4.0	4A	
8	62	0.170KG	0.40	4.0	4.4	5.0	3.0	7.0	6.0	6.0	5.0	5.0	4.0	6.0	5.0	4B	
9	175	0.170KG	1.19	13	13	13	9	21	16	15	14	16	10	19	16	5A	
10	90	0.425KG	0.58	6	6	6	5	11	8	8	7	8	5	10	8	5B	
11	45	0.500KG	0.29	3.0	3.0	3.0	2.0	5.0	4.0	4.0	3.0	4.0	3.0	4.9	4.0	6A	
12	294	0.030KG	1.88	20.7	19.0	22.0	15.00	36.0	26.0	26.0	22.0	26.0	17.0	32.0	26.0	6B	
13		0.030KG	0.00	0.0	19.0	22.0	0	36.0	26.0	26.0	22.0	26.0	17.0	32.0	26.0		
14	9	1.00KG	0.06	0.5	0.5	1.0	0.5	1.0	1.0	1.0	0.5	0.5	0.5	1.0	1.0		
15	17	0.250KG	0.11	1.0	1.0	1.0	1.00	2.0	2.0	2.0	1.0	1.0	1.0	2.0	2.0		
16	25	0.250KG	0.16	2.0	1.0	2.0	1	3.0	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0	3.0	2.0		
17	42	0.250KG	0.27	3.0	3.0	3.0	2.0	5.0	4.0	4.0	3.0	4.0	2.0	4.0	4.0		
18	25	0.250KG	0.16	2.0	1.0	2.0	1.00	3.0	2.0	2.0	2.0	2.0	1.0	3.0	2.0		
19	42	0.250KG	0.27	3.0	3.0	3.0	2	5.0	4.0	4.0	3.0	4.0	2.0	4.0	4.0		
20	12	1.00KG	0.08	0.8	0.8	0.8	0.6	1.5	1.1	1.0	0.9	1.1	0.7	1.3	1.1		
21	441	0.018KG	2.83	28.0	28.0	28.0	20.0	48.0	35.0	33.0	30.0	35.0	23.0	43.0	35.0		
22	300	0.400G	1.77	19	19	19	14	35	25	23	22	26	16	31	26		
23	96	0.500KG	0.62	7.0	7.0	7.0	6	11.0	8.0	8.0	7.0	9.0	6.0	11.0	9.0		


 DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
 PUNO
 Dr. Yesid Antonio Garcia Mayta
 DIRECTOR



PERÚ

Ministerio
de Desarrollo
e Inclusión SocialViceministerio
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

Norma técnica para la prestación del servicio alimentario escolar por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Fecha de aprobación: 27/03/2024

Página 38 de 53

ANEXO N° 7

REGISTRO DE USUARIOS QUE CONSUMEN ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

(NORMA TÉCNICA-002-MIDIS/PNAEQW-FOR-002)

NOMBRE DE LA IE: 70728

DEPARTAMENTO: PUNO

CODIGO MODULAR: 0744318

PROVINCIA: EL COLLAO

NIVEL: PRIMARIA

DISTRITO: ILAVE

N°	FECHA	AULA	N° DE USUARIOS PROGRAMADOS (Indicar el número de usuarios que debe ser el mismo que figura en el Acta de entrega y recepción de alimentos)	N° DE USUARIOS QUE CONSUMIERON LOS ALIMENTOS	RESPONSABLE
1	11/03/2024	1ro a 6to	147	151	OSCAR MAMANI CHINO
2	12/03/2024	1ro a 6to	147	151	OSCAR MAMANI CHINO
3	13/03/2024	1ro a 6to	147	151	OSCAR MAMANI CHINO
4	14/03/2024	1ro a 6to	147	151	OSCAR MAMANI CHINO
5	15/03/2024	1ro a 6to	147	151	OSCAR MAMANI CHINO
6	18/03/2024	1ro a 6to	147	151	OSCAR MAMANI CHINO
7	19/03/2024	1ro a 6to	147	151	OSCAR MAMANI CHINO
8	20/03/2024	1ro a 6to	147	151	OSCAR MAMANI CHINO
9	21/03/2024	1ro a 6to	147	151	OSCAR MAMANI CHINO
10	22/03/2024	1ro a 6to	147	151	OSCAR MAMANI CHINO
11	25/03/2024	1ro a 6to	147	151	OSCAR MAMANI CHINO
12	26/03/2024	1ro a 6to	147	151	OSCAR MAMANI CHINO
13	27/03/2024	1ro a 6to	147	151	OSCAR MAMANI CHINO
14	1/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHARA CHAMBILLA
15	2/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHARA CHAMBILLA
16	3/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHARA CHAMBILLA
17	4/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHARA CHAMBILLA
18	5/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHARA CHAMBILLA
19	8/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHARA CHAMBILLA
20	9/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHARA CHAMBILLA
21	10/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHARA CHAMBILLA
22	11/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHARA CHAMBILLA
23	12/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHARA CHAMBILLA
24	15/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHARA CHAMBILLA
25	16/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHARA CHAMBILLA

OBSERVACIÓN:

SE PONE EN MARCHA EL INCREMENTO DE ALUMNOS Y SE COORDINA DE MANERA EQUIATIVA ENTRE TODOS LOS ESTUDIAN-
TES MATRICULADOS.

Prof. José Antonio García Mayta
DIRECTOR

A N E X O N° 7

REGISTRO DE USUARIOS QUE CONSUMEN ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

(NORMA TECNICA-002-MIDIS/PNAEQW-FOR-002)

NOMBRE DE LA IE: 70728

DEPARTAMENTO: PUNO

CODIGO MODULAR: 0744318

PROVINCIA: EL COLLAO

NIVEL: PRIMARIA

DISTRITO: ILAVE

N°	FECHA	AULA	N° DE USUARIOS PROGRAMADOS (Indicar el número de usuarios que debe ser el mismo que figura en el Acta de entrega y recepción de alimentos)	N° DE USUARIOS QUE CONSUMIERON LOS ALIMENTOS	RESPONSABLE
1	17/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHORA CHAMBILLA
2	18/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHORA CHAMBILLA
3	19/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHORA CHAMBILLA
4	22/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHORA CHAMBILLA
5	23/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHORA CHAMBILLA
6	24/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHORA CHAMBILLA
7	25/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHORA CHAMBILLA
8	26/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHORA CHAMBILLA
9	29/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHORA CHAMBILLA
10	30/04/2024	1ro a 6to	147	157	GINA CHORA CHAMBILLA
11	2/05/2024	1ro a 6to	147	162	MAURO FLORES LCAÑQUE
12	3/05/2024	1ro a 6to	147	162	MAURO FLORES LCAÑQUE
13	6/05/2024	1ro a 6to	147	162	MAURO FLORES LCAÑQUE
14	7/05/2024	1ro a 6to	147	162	MAURO FLORES LCAÑQUE
15	8/05/2024	1ro a 6to	147	162	MAURO FLORES LCAÑQUE
16	9/05/2024	1ro a 6to	147	162	MAURO FLORES LCAÑQUE
17	10/05/2024	1ro a 6to	147	162	MAURO FLORES LCAÑQUE
18	13/05/2024	1ro a 6to	147	162	MAURO FLORES LCAÑQUE
19	14/05/2024	1ro a 6to	147	162	MAURO FLORES LCAÑQUE
20	15/05/2024	1ro a 6to	147	162	MAURO FLORES LCAÑQUE
21	16/05/2024	1ro a 6to	147	162	MAURO FLORES LCAÑQUE
22	17/05/2024	1ro a 6to	147	162	MAURO FLORES LCAÑQUE
23	20/05/2024	1ro a 6to	147	162	MAURO FLORES LCAÑQUE
24	21/05/2024	1ro a 6to	147	162	MAURO FLORES LCAÑQUE
25	22/05/2024	1ro a 6to	147	162	MAURO FLORES LCAÑQUE

OBSERVACIÓN:

SE COMPARTE RACIONES DE MANEJO EQUITATIVO CON TODOS LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS.




 Prof. Yesid Antonio García Mayta
 DIRECTOR

A N E X O N° 7

REGISTRO DE USUARIOS QUE CONSUMEN ALIMENTOS EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

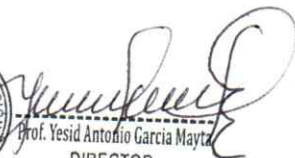
(NORMA TÉCNICA-002-MIDIS/PNAEQW-FOR-002)

NOMBRE DE LA IE: 70728 **DEPARTAMENTO:** PUNO
CODIGO MODULAR: 0744318 **PROVINCIA:** EL COLLAO
NIVEL: PRIMARIA **DISTRITO:** ILAVE

N°	FECHA	AULA	N° DE USUARIOS PROGRAMADOS (Indicar el número de usuarios que debe ser el mismo que figura en el Acta de entrega y recepción de alimentos)	N° DE USUARIOS QUE CONSUMIERON LOS ALIMENTOS	RESPONSABLE
1	23/05/2024	1ro a 6to	147	162	MARIO FLORES LLANQUE
2	24/05/2024	1ro a 6to	147	162	MARIO FLORES LLANQUE
3	27/05/2024	1ro a 6to	147	162	MARIO FLORES LLANQUE
4	28/05/2024	1ro a 6to	147	162	MARIO FLORES LLANQUE
5	29/05/2024	1ro a 6to	147	162	MARIO FLORES LLANQUE
6	30/05/2024	1ro a 6to	147	162	MARIO FLORES LLANQUE
7	31/05/2024	1ro a 6to	147	162	MARIO FLORES LLANQUE
8	3/06/2024	1ro a 6to	147	103	MARIA ORDOÑO QUISPE
9	4/06/2024	1ro a 6to	147	163	MARIA ORDOÑO QUISPE
10	5/06/2024	1ro a 6to	147	163	MARIA ORDOÑO QUISPE
11	6/06/2024	1ro a 6to	147	163	MARIA ORDOÑO QUISPE
12	10/06/2024	1ro a 6to	147	163	MARIA ORDOÑO QUISPE
13	11/06/2024	1ro a 6to	147	163	MARIA ORDOÑO QUISPE
14	12/06/2024	1ro a 6to	147	163	MARIA ORDOÑO QUISPE
15	13/06/2024	1ro a 6to	147	163	MARIA ORDOÑO QUISPE
16	14/06/2024	1ro a 6to	147		
17	17/06/2024	1ro a 6to	147		
18	18/06/2024	1ro a 6to	147		
19	19/06/2024	1ro a 6to	147		
20	20/06/2024	1ro a 6to	147		
21	21/06/2024	1ro a 6to	147		
22	24/06/2024	1ro a 6to	147		
23	25/06/2024	1ro a 6to	147		
24	26/06/2024	1ro a 6to	147		
25	27/06/2024	1ro a 6to	147		

OBSERVACIÓN:

HAY INCREMENTO DE ESTUDIANTES Y SE SUGIERE INCREMENTAR RACIONES PARA SU DEBIDA ATENCIÓN.



 Prof. Yesid Antonio García Mayta
 DIRECTOR

ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO
(Norma Técnica N° 005-MIDIS/PNAEQW-FOR-004)

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
07443180	1 2		SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	2

1. DEPARTAMENTO	PUNO	4. CENTRO POBLADO	ILAVE
2. PROVINCIA	EL COLLADO	5. NOMBRE DE LA IE	70728
3. DISTRITO	ILAVE	6. DIRECCIÓN DE LA IE	CR. BATAHUNLLA 280

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW		
Representante del CAE	ADYDEE NOSTI MONTALVO ANAYA	44324914
Representante del CAE	YESSIE SANCHEZ MADRIZ	01326037
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1. FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
16	02	09:30	:	1	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	
PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: <i>Especifique</i>
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica
5. Otro: <i>Especifique</i>	5. No Aplica
6. Asistencia Técnica	
7. No Aplica	

5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
Recepción	1	1
Preparación	2	
Servido	3	
Distribución	4	2
Consumo	5	3
Almacenamiento	6	
Manejo de los residuos solidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
Observado	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	
1. El/la proveedor/a no entregó productos	
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos	
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario	
4. Sin stock de productos	
5. Otro: <i>Especifique</i>	
6. No Aplica	

2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
Recepción	1
Preparación	2
Servido	3
Distribución	4
Almacenamiento	5
Manejo de los residuos sólidos	6

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	
(2) BPM/BPH	
(3) BPAL	
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta / u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	DESINFECCION DEL ALMACÉN
(18) Medidas de prevención COVID -19	
(19) Otros	

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
12	DESINFECTACION	x		

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

El ambiente de la cocina está por habilitarse

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

organizarse con los padres de familia

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría

Sr. (s): YESID ANTONIO

GARCIA MAYTA

en calidad de PRESIDENTE DEL CAE teléfono 929297269 y

por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s):

AYDEE NATI MONTALVO ALANIA

Siendo las horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.



Prof. Yesid Antonio Garcia Mayta
DIRECTOR

REPRESENTANTE DEL PNAEQW

Nombres y Apellidos: Aydee Nati Montalvo

DNI: 44334914

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Nombres y Apellidos:

DNI: 61326034

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR

Nombres y Apellidos:

DNI:

AUTORIDAD LOCAL

Nombres y Apellidos:

DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:

DNI:

ACTOR/A SOCIAL

Nombres y Apellidos:

DNI:

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD	SUPERVISIÓN REGULAR	1
07443180	1 2		SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA	2
1. DEPARTAMENTO	PUNO	4. CENTRO POBLADO	12AVE	
2. PROVINCIA	EL COLLAO	5. NOMBRE DE LA IE	70728 PERU BIRF	
3. DISTRITO	12AVE	6. DIRECCIÓN DE LA IE	SR. DIAZVALDA	

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	MONTAÑO MIGNIA DYOLE NATI	44334914
Representante del CAE	GARCIA MAYTA YESID ANTONIO	01326037
Representante del CAE		
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Veedoras/es o vigilantes sociales u otro actor/a social.		

1. FECHA			2. HORARIO DE SUPERVISIÓN		3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
DIA	MES	AÑO	INICIO	FINAL	Supervisión efectiva	No se evaluó el Servicio Alimentario	Asistencia Técnica
05	06	24	12:00	13:40	1	2	3

PRODUCTOS	RACIONES
1. No hubo clases	1. Proveedor no entregó raciones.
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro:
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica
5. Otro:.....	5. No Aplica (hubo atención)
6. Asistencia Técnica	
7. No Aplica (hubo atención)	
8. Verificación de stock cero (0)	

5. ETAPA	Recepción	Preparación	Servido	Distribución	Consumo	Almacenamiento	Manejo de RRSS
PRODUCTOS	1	2	3	4	5	6	7
RACIONES	1			2	3		4

6. Hora de recepción	7. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			8. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			9. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
	Des.	Alm.	Cena	Des.	Alm.	Cena	Des.	Alm.	Cena
- : -	1	2	3	- : -	:	- : -	:	:	:

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

ASISTENCIA TÉCNICA	ESPECIFICAR LA ASISTENCIA TÉCNICA
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	
(2) BPM/BPH	IMPORTANCIA DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (GORDO, MANUEL, LARIBISO)
(3) BPAL	IMPORTANCIA DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ALMACENAMIENTO (PUPS, KARDEX)
(4) Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5) Hábitos alimentarios saludables	

(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	IMPORTANCIA DEL USO DE ALIMENTOS DE ALTA A COMBINACIONES Y DOSIFICACIÓN
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo	EL CONSUMO DE ALIMENTOS DE ALTA A LA NORMATIVA DEBE SER 20 MIN ANTES DEL INICIO
(8) Manejo/ Eliminación de los residuos sólidos	IMPORTANCIA DE LA DISPOSICIÓN ADECUADA DE LOS RESIDUOS (BOLETO INTERNO EN EL TACHO DE RES)
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de productos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	MEJORAR LOS AMBIENTES DEL SERVICIO ALIMENTARIO
(17) Control de plagas	
(18) Otros	

1. Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
8	USO DE TACHOS DE RES CON BOLETO INTERNO		X	
2	USO DE GORRO, BARBISCO Y MANDIL		X	
16	ASIGNAR UN FOMENTO PARA EL SERVICIO DE ALIMENTOS			
	EN LAS AULAS		X	

2. OCURRENCIAS/OBSERVACIONES

SE DESO IMPRESO RESOLUCION VICEMINISTERIAL
030-2024 MINEDU "NORMA PARA LA COGESTION DEL SERVICIO
ALIMENTARIO IMPLEMENTADO POR EL PNAE PARA LAS UNIDADES EDUCATIVAS
Y PROGRAMAS NO CUALIFICADOS PUBLICOS DE LA EDUCACION BASICA REGULAR Y ESPECIAL"

SE VERIFICO EL TUÑO TARDÓ

1) PREPARACION DE ALIMENTOS SE REALIZA POR SOLONES POR
ROL DE TURNOS ENTRE LOS PADRES DE FAMILIA

Nombres y Apellidos:

DNI:



Acta DE ASAMBLEA GENERAL DE APAFA

En la institución educativa 70728 PERÚ BIRF ILAVE del
de ilave provincia el callao de la región
siendo las ocho de la mañana del día martes
junio del dos mil veinte cuatro.

PRIMERO: Se da a informe de aprendizaje del I bimestre
de año curricular del dos mil veinte cuatro
informa que se trabaja en cuatro bimestres con las
siguientes características "C" significa que esta en
inicios de aprendizaje "B" significa esta en progreso
como por ejemplo esta aprendiendo a entender
como También el calificativo "A" esta en la categoría
adecuado y por último el calificativo "AD" significa
el alumno es competente y es capacitado así también
informa que los procesos de aprendizaje se evalúan
en dos partes primero por el docente de aula y
parte de la dirección también se evaluará a los
siguientes grados cuarta y sexta por parte de
ministerio de educación por último informa que
se evaluará permanentemente por parte de la institución

SEGUNDO: Toma la palabra el señor presidente de
APAFA dando en conocimiento sobre el programa de
alimentación QALIWARMA, también se asienta en la institución
por parte de la institución de programa QALIWARMA
teniendo en conocimiento de la preparación y el
adecuado de los alimentos que permiten así como los
los alimentos se preparan todos los grados por
semana también se informa que se dará seguimiento
por parte de la dirección, por no tener una cocina propia
Grafirsa